

que crean necesario revisar las Carnes =

7<sup>a</sup> = Deberá haber una tablilla en la parte más visible, con letra grande y clara en la que se exprese la clase de Carne que se expenda que necesariamente tendrá que ser de una sola clase y el precio de ésta por Kilos =

8<sup>a</sup> = Las Carnes deberán cubrirse con una gasa blanca para que no se mosqueen; y

9<sup>a</sup> = Que deberá cumplirse exactamente todo lo prevenido en las Ordenanzas municipales bajo el epígrafe de Carnes; y no abrir tienda expendedorial hasta que haya sido reconocida por ésta Comisión para ver si reúne los requisitos correspondientes. =

Estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos  
de los enfermos pobres asistidos  
Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares en el próximo pasado mes de Mayo, acordó el Ayuntamiento se archivase, publicando su resultado =

Seguidamente se dió cuenta de la proposición del Concejal Señor Gbáñez Carrillo, que suscriben también los Señores Fayren e Gbáñez Garcia, la cual dice así:

Que pase una comisión a saludar a Don Francisco de Habalburu  
" Con motivo de la estancia en esta Ciudad del Senador por esta provincia y constante bienhechor de Murcia, su hijo adoptivo, el Excmo Señor Don Francisco de Habalburu y Basabe, la prensa local, verdadero intérprete en la presente ocasión, del máximo sentir de la opinión de todo el vecindario, saluda a tan ilustre Señor, con frases de respeto, cariño y gratitud, y se permite

